

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **117 ELE** Fecha Estado: 21-09-2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120060007400	Ejecutivo	GLORIA CECILIA TAMAYO OCHOA	OSCAR DE JESUS AVENDAÑO MUNERA	Auto que aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA.	20/09/2021		
05001311001120180050300	Ejecutivo	GLADYS ALEIDA CARDONA ALZATE	GILDARDO ANTONIO GRISALES LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONTROL DE LEGALIDAD-DEJA SIN VALOR ACTUACIÓN ADELANTADA DESDE TRASLADO EXCEPCIÓN MÉRITO, INCLUSIVE; REDUCE MANDAMIENTO DE PAGO, DENIEGA CONTROVERSIA SOBRE LOS REQUISITOS FORMALES DEL TÍTULO; DENIEGA TRÁMITE EXCEPCIÓN DE MÉRITO; SE EMITE FALLO DE CONTINUAR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	20/09/2021		
05001311001120210013800	Ejecutivo	ASTRID YURANI CASTAÑO ISAZA	ALVARO DE JESUS ESCOBAR CASTAÑO	Traslado excepciones SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 10 DÍAS DE LA EXCEPCIONES DE MÉRITO	20/09/2021		
05001311001120210020700	Procesos Especiales	DIANA PATRICIA ZULUAGA GOMEZ	JORGE WISTON CARDONA NAVARRO	Auto declara inadmisible apelación RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	20/09/2021		
05001311001120210023300	Verbal	CRISTO VARGAS LOZANO	MIRYAM RUBIO GIRALDO	Auto resuelve excepciones previas DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN, DISPINE EL ENVIO AL COMPETENTE. (JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI)	20/09/2021		
05001311001120210036800	Verbal	YANIER ALEXIS GARCIA OSORNO	ELIS JOHANA NARVAEZ APARICIO	Auto que decreta terminado el proceso DECLARA TERMINACIÓN ATÍPICA DEL PROCESO	20/09/2021		
05001311001120210037200	Verbal	JULIA AMPARO PEREZ LOPEZ	JOSE MAXIMO MORENO	Auto que remite expediente REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A LA FISCALIA	20/09/2021		
05001311001120210039300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA ALIRIA GARCIA VELASQUEZ	LIBIA ROSA GARCIA VELASQUEZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120210040200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEIDY LILIANA CARDONA BEDOYA	GERARDO CARDONA GARCES	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	20/09/2021		
05001311001120210040800	Verbal	JHON JAIRO DE JESUS ARBOLEDA MOLINA	LUZ ELENA GOMEZ LOPERA	Sentencia SENTENCIA ANTICIPADA	20/09/2021		
05001311001120210040800	Verbal	JHON JAIRO DE JESUS ARBOLEDA MOLINA	LUZ ELENA GOMEZ LOPERA	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	20/09/2021		
05001311001120210043100	Verbal	e LUZ DARY ALVAREZ SANCHEZ	ALFREDO SALGAR ARENAS	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	20/09/2021		
05001311001120210043400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON JAIRO RUEDA AGUDELO	JAIME DE JESUS RUEDA GARZON	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DE LA DEMANDA, ORDENA REMITIR AL COMPETENTE. (JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN)	20/09/2021		
05001311001120210043500	Verbal	DUSTIN RODRIGUEZ TORRES	SARY ESNEDA TORRES OCORO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, DESIGNA CURADOR AD-LITEM, ORDENA NOTIFICAR.	20/09/2021		
05001311001120210046800	Ejecutivo	AURA CRISTINA CHACON	JOSUE JESUS RAMIREZ MANCILLA	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	20/09/2021		
05001311001120210047100	Verbal Sumario	JOSE MAURICIO MORALES ARIAS	CARLOS ALBERTO MORALES HENAO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	20/09/2021		
05001311001120210047300	Verbal	LYZ GUISELLE AÑEZ MOLINA	BURHAN ADIGUZEL	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-09-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR LUIS HERNANDEZ
SECRETARIO (A)